NOTA DGAF/DUOC Nº 061/2020

Asunción, 30 de abril de 2021

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicar el inicio del proceso en la modalidad de Contratación Directa N° 02/2021 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE ELECTRICIDAD" con ID N° 390664, de conformidad a lo establecido en el Art. 16 inc. c) de la Ley 2.051/03, para el efecto se adjunta la Carta de Invitación y el CDP correspondiente.

Así mismo, es oportuno informar al Señor Director que el presente proceso de adjudicación será de Contrato Abierto atendiendo que la convocante no tiene determinado la cantidad exacta de los artículos eléctricos necesarios para el año 2021.

Las invitaciones para participar del proceso de llamado serán remitidas a las siguientes empresas:

R.U.C	Empresa
80002756-6	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
80009085-3	ELECTROPAR S.A.
80015115-1	FONO LUZ S.A.
80023390-5	DON ANGEL S.A.
80056473-1	LUMINOTECNIA S.A.

Esperando una consideración favorable, aprovecho para hacer extensiva mis cordiales saludos.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * DIRECCION U.O.C. * SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Manuel Alejandro Portillo
Director de la UOC - SENAD